



TRELEW, 17 JUN 2013

VISTO:

La presentación efectuada por el Comité Académico del Posgrado "Maestría en Gerencia Pública"; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza CS N° 146, el Comité Académico mencionado en el Visto ha propuesto la designación de docentes para el módulo "El ambiente económico social" y la aprobación del programa respectivo;

Que corresponde designar a los docentes propuestos y aprobar el programa presentado;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 34/13;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 08 de Junio de 2013.-

POR ELLO:

DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

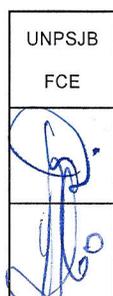
ARTICULO 1°.- **DESIGNAR** en el módulo "*El ambiente económico social*", correspondiente al **Posgrado "Maestría en Gerencia Pública"** de Sede Trelew, a los docentes que se detallan a continuación:

<i>Profesor Responsable</i>	<i>Docente Auxiliar</i>
Dr. Daniel Ricardo NIETO MICHEL	Soc. Esteban Miguel VERNIERI

ARTÍCULO 2°.- **APROBAR** el programa, bibliografía y normas de cátedra del módulo "*El ambiente económico social*", que figura como **Anexo** de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar el pago de honorarios, los gastos de traslados y estadías del docente designado en el Artículo 1°, los cuales serán solventados con la recaudación de dicho Posgrado.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.




Cr. RICARDO M. BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

044/13

CDFCE..-